

24 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DEL PARTIDO PODEMOS  
MOVER A CHIAPAS,**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “25 DE NOVIEMBRE”.**

Con su venia diputada Presidenta. Felicidades diputada Cecilia, por todas estas acciones en favor de las mujeres indígenas, que sin duda alguna las mujeres de este Congreso del Estado y quienes hoy la escuchan nos sumamos a esas acciones. Honorable asamblea. Medios de comunicación, estudiantes de la Universidad del Sur de México, bienvenidos, público en general, buenas tardes. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, es preciso hacer mención que esta violencia sigue siendo un obstáculo para alcanzar la igualdad, desarrollo, paz, al igual que el respeto de los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes en el mundo. La cual debemos destacar que para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible puedan cumplirse, tiene primeramente que ponerse fin a la violencia contra las mujeres niñas y adolescentes. Los tipos de violencia hacia la mujer van desde trata, mutilación genital, ciber acoso, hasta feminicidio, entre otros. Solo por dar, por citar y dar esa información en cuanto a violencia digital las estadísticas demuestran que el 85% de las mujeres de todo el mundo han sufrido o han sido testigos de violencia digital contra otras mujeres. En este sentido, como lo han manifestado mis compañeras diputadas, contribuir a prevenir y erradicar estos tipos de violencia hacia la mujer es tarea de todas y todos. Como he mencionado anteriormente en nuestro Estado de Chiapas, se han adoptado diversas medidas para promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres, con un ordenamiento jurídico más estricto, sancionando enérgicamente a quienes cometan actos de violencia contra las mujeres. Es decir, Chiapas cuenta con una legislación de

avanzada y se trabaja en reformas de ley y puntos de acuerdo para que los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres, niñas y adolescentes sean contempladas en nuestra legislación. Basta mencionar esta semana, del lunes para acá en estas dos sesiones, se han aprobado y leído diversos puntos de acuerdo que plantean prevenir estos hechos que sufren las mujeres. Como el exhorto a los presidentes municipales a procurar y garantizar que dentro del cabildo que presiden, no ejerza ningún acto de violencia en razón de género y procurar que las mujeres municipales puedan participar en igualdad de condiciones a los hombres. El Punto de Acuerdo que se dio lectura este día, donde se exhorta a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas, a que implementen acciones de perspectiva de género en la planeación y ejecución de obras públicas e infraestructura social, a fin de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. Porque es el municipio, como lo decía mi compañera diputada Yolanda, el primer contacto que tiene la ciudadanía con su autoridad. Asimismo en este marco de los 16 días de activismo que comienza este 25 de noviembre, día en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, y que concluye el 10 de diciembre, que es el Día Internacional de los Derechos Humanos. Las y los invitamos a través de las Comisión de Seguimiento a las Acciones de Procuración de Justicia Vinculada a los Femicidios en Chiapas, al encendido de luces mañana 25 de noviembre a las cinco y media de la tarde en el Hemiciclo a Benito Juárez; y a la exposición del memorial en honor a las víctimas. Así como para el próximo 02 de diciembre, a la premiación del concurso Imagina un Mundo sin Violencia, lo cual junto a las Comisiones de Atención la Mujer y la Niñez que preside mi compañera Floralma y la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos con la diputada Citlaly, venimos organizando para así estar activos en estos días que empiezan el día de mañana y concluyen el 10 de diciembre, por lo que esperamos que participen en estas acciones. Muchas gracias. La campaña, que es liderada por la sociedad civil, cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas a través de la campaña del secretario general "ÚNETE de aquí al 2030 para poner fin a la violencia contra las mujeres". Este año, la ONU celebra los 16 días bajo el lema "¡ÚNETE! Activismo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas". En este contexto de los 16 días de activismo.